



DIÁLOGOS SOBRE UN ARTÍCULO, PARA UNA REVISTA, EN UNA PANDEMIA

DRA. VIVIANA CINGOLANI

JUEZA DEL TRIBUNAL COLEGIADO DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° 2 DE ROSARIO

DR. JUAN JOSÉ BENTOLILA

VOCAL DE LA CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE ROSARIO - SALA IV



VIVI: — ¡Hola Johnny! ¿Cómo va?

JOHNNY: — ¡Hola Vivi! Bien, todo tranquilo. ¿Vos?

V. — Bien. Bah, harta de la pandemia. Y del humo por las quemas en las islas. No veo la hora de que todo esto se acomode.

J. — Ni me digas. Estamos todos igual, tratando de ponerle onda.

V. — Che, te llamaba por el tema de la Revista.

J. — Uh sí, tenemos que hacer ese artículo.

V. — Bueno, por eso. Vence mañana.

J. — ¿Mañana? ¿Cómo mañana?

V. — Sí. Mañana. Mañana es 30. Te dije que vencía el 30.

J. — El tema es que no sabía que hoy era 29. Esta cuarentena nos reforzó esa sensación absurda de que todos los días son iguales.

V. — Bueno, eso no cambia que tenemos que mandarles algo. Vos ya habías empezado ¿no?

J. — No, la verdad es que ni una palabra...

V. — **Ah. Estamos al horno porque yo tampoco.**

J. — La idea era...

V. — **El trabajo en los Colegiados de Daños durante la pandemia.**

J. — Fuero que ya la tenía difícil de antes.

V. — **Si, bueno... que siempre estuvimos saturados de laburo ya lo hemos dicho (y mucho). Me parece que lo que quieren ahora es que hablemos acerca de cómo impactó la pandemia en nuestra forma de trabajar.**

J. — ¿Te dijeron eso o es lo que vos pensás?

V. — **Lo hablamos por zoom en el medio de muchas otras cosas. Al menos es lo que yo entendí. Esto de virtualizar nuestras vidas en módulos de cuarenta minutos ha restado margen para las sutilezas.**

J. — Sí. La virtualidad ha impuesto los tiempos del inconsciente hasta en la vida social. Una desgracia.

V. — **Tal vez podemos empezar diciendo que el fuero estaba complicado para después ingresar al tema de la pandemia.**

J. — Complicado suena a eufemismo. Cuando hicimos el relevamiento con el área de estadística para implementar la oralidad efectiva hasta ustedes se sorprendieron de los números.

V. — **Sí. Parece que fue hace tanto tiempo. Este año se me hace interminable.**

J. — ¿Y cuáles son los problemas derivados de la pandemia que han visto? Contame.

V. — **Bueno varios. Por empezar, esto complica mucho la realización de las audiencias de producción de prueba. Imaginate que varios de los jueces, funcionarios y abogados estamos dentro de los considerados grupos de riesgo.**

J. — Sí, hoy no parece ser una buena idea meter a un montón de gente en una sala cerrada. Pero de igual modo ¿no están usando algún soporte virtual? El otro día me conciliaron un expediente en una audiencia del 19 por *skype*, me sentí re tecnológico, Ja, ja.

V. — **Bueno ahí tenés, la audiencia preliminar la estamos tomando virtual y funciona bárbaro. De hecho, los abogados colaboran un montón para lograr conciliaciones porque saben de las dificultades que van (que vamos) a tener para celebrar las audiencias de producción de prueba. Y nosotros ponemos nuestro granito de arena ofreciéndoles fijarlas en cualquier momento.**

J. — Pero no entiendo por qué no hacen lo mismo con las de vista de causa.

V. — **Es que imagináte tomar declaraciones testimoniales o confesionales (con todo lo que implica el control de identidad que deben efectuar los se-cres), en las que no podemos estar totalmente seguros de que quien con-**

testa realmente diga lo que piensa y no lo que otro (en la misma habitación y fuera del ángulo de la cámara) le está diciendo que diga. Una cosa es tener a las partes y sus abogados, otra distinta es hacer desfilar a testigos, peritos, reconocientes de documental...

J. — Claro, parece que tiene complejidades técnicas adicionales. Para la toma de exámenes virtuales en la Facu estamos teniendo las mismas discusiones.

V. — Si hasta ha habido problemas porque alguien decía que habría que dejar el acta impresa para firmarla después en el tribunal.

J. — ¿Para qué? Pienso que alcanza con formalizarlo en el video que queda grabado en el sistema ¿no?

V. — Bueno viste cómo es esto... no hay reglas y se van debatiendo y armando a medida que van apareciendo los problemas.

J. — ¿Qué opción tenemos? Sin duda que hubiera sido más simple implementar los cambios sobre la base de un plan ordenado. ¿Te acordás que habíamos empezado con la notificación electrónica?

V. — Si, bueno, ahí tenés. Los secres nos decían que había que dar mil pasos antes de lograr enviar una cédula.

J. — Estoy casi seguro de que eso se pudo cambiar. Lo habíamos advertido en su oportunidad y lo resolvimos con la gente de informática. No te digo que el sistema arme la cédula automáticamente pero está bastante bien por lo que tengo entendido.

V. — No sé, eso me dijeron. Además no descuides la resistencia al cambio que todos llevamos dentro (más los que no somos nativos informáticos).

J. — Y también la tendencia medio persecutoria de ver fantasmas en las posiciones de los otros. Fijate cómo la pandemia ayudó a que trabajemos juntos de ambos lados del mostrador. En realidad, mejor, creo que nos mostró que no hay más que un solo lado.

V. — Eso ni hablar. Los abogados están colaborando mucho para que esto siga funcionando de la mejor manera posible, y con muy poco margen por este contexto tan extraño.

J. — De cualquier manera, es tecnología o nada. Si no podemos reunirnos, lo virtual es el apoyo indispensable para que podamos brindar el servicio.

V. — Aunque no lo creas, no todos están tan convencidos. Estuve escuchando a algunos que decían que habría que volver al sistema escriturario.

J. — Nah, ¿en serio?

V. — Te juro.

J. — Pienso que es un error...

V. — Pero claro que es un error. Al menos como está hoy la cosa veo más de una posible respuesta alternativa. Vos sabés que cuando surgió (allá

lejos y hace tiempo) que iba a ser jueza de un tribunal oral me puse súper contenta. Porque me parece re importante que la persona a la que le vas a cambiar la vida te pueda mirar a los ojos aunque sea una vez.

J. — Seguro. Además convengamos que todos hemos aprendido a hablar antes que a escribir. El que habla se posiciona en un lugar de franqueza que no se tiene cuando se escribe. Escribir es, de alguna manera, una actividad de ocultamiento, el producto es más meditado.

V. — **Pero sí. Ahora que los testimonios están grabados eso se nota muchísimo. Leer la declaración del testigo o verle la cara en persona y en el video son experiencias bien distintas.**

J. — Te voy a agregar, aparte, que volver a la escritura no resolvería el problema de la pandemia. Seguiría circulando el expediente que, después de haber pasado por todas esas manos antes de entrar a sentencia, es cosa mugrienta si las hay. Leí que en el plástico el coronavirus dura mucho y pensaba en las carátulas que en su momento estábamos tan contentos de haber implementado.

V. — **¿Cuánto?**

J. — ¿Cuánto qué?

V. — **Cuánto dura el coronavirus en el plástico.**

J. — Ah no sé... Varios días. Tres o cuatro (sí, creo que tres o cuatro). Estoy leyendo diarios todo el tiempo y ya me pierdo un poco entre tanto dato que aparece un día y es desmentido al siguiente. Pero era mucho de todas maneras. La verdad es que pensé «da igual, para estar seguro yo le paso alcohol al expediente y listo».

V. — **De igual modo, si sigue existiendo el expediente la gente tendría que venir al tribunal a buscarlo, y no evitaríamos justamente lo que hay que evitar.**

J. — Claro.

V. — **En su momento ustedes habían hablado acerca del expediente digital.**

J. — Uh, sí, eso sería fantástico. En la comisión de reforma del CPCC se incluyeron un montón de normas que tratan la introducción de nuevas tecnologías para el proceso. Es un eje fundamental del nuevo Derecho procesal.

V. — **Justamente, si hasta la utilización del mail (que ya es tecnología antigua para las nuevas generaciones) nos obliga a repensar los esquemas de trabajo. Parece una tontería pero hay tres casillas de correo en el juzgado y los abogados mandan sus escritos a todas o a algunas, la cuestión es que por las dudas se imprime todo y a veces hay actuaciones repetidas. Y encima, como no pueden abrirse desde otra computadora que no sea la designada, los secres (que son los que titulares de las cuentas) están a**

full respondiendo consultas y recibiendo escritos que a veces ya están recibidos por otro. Ahora parece que les ponen mail a los prosecretarios también, pero tal vez convendría unificar todas las presentaciones en una sola dirección de correo, no sé...

J. — Lo que pasa es que el sistema no había sido pensado para la recepción de presentaciones... De nuevo, la pandemia nos obligó a ser creativos con las respuestas en un contexto que no habíamos previsto.

V. — **Y nos forzó a resolver algunos problemas a los que, en otra situación, no hubiéramos enfrentado. ¿Viste que se suponía que el abogado iba a denunciar su domicilio electrónico en cada expediente (con la duplicidad de tareas de carga idénticas que eso implica y la posibilidad de error)? Bueno, hoy no hay queja respecto de usar la base de datos con los correos electrónicos que proveyeron los colegios.**

J. — Está muy bien. Creo que las decisiones que se han ido tomando están acertadas.

V. — **Si, ni hablar.**

J. — Ahora, volviendo a lo anterior, creo que tenemos que retomar esa idea de ir hacia la total despapelización. Fíjate que hoy los escritos se escanean y los mails se imprimen y se cosen al expediente. Yo creo que eso hay que revertirlo.

V. — **Si, pero no pienses que va a ser fácil.**

J. — Seguro. En el sistema penal tardaron su tiempo también en lograr desarticular la lógica del expediente.

V. — **Decime ¿no se podrá hacer que el profesional presente en formato digital directo al sistema? Así tal vez se pueda ir dejando de lado la impresión. Como cuando en los 90' se pasó del libro de cargos manual al computarizado.**

J. — ¿Te acordás de esos libracos? Yo cargaba en uno hace veinte años, cuando laburaba en la mesa de entradas de la Cámara de lo Contencioso Administrativo. Y en la transición también con (no en lugar de) el informático. Nuestra secre en aquel momento tenía miedo de que el electrónico se borrra y por eso llevábamos doble registración (ni te cuento todo lo que tuvimos que hacer para convencerla de jubilar el libro manual, ja ja).

V. — **Me acuerdo. A todos nos cuesta hacer esos cambios. Pero viste que muchos años después a nadie se le ocurre volver al libro manual.**

J. — Cierto. Supongo que lo que decís de la presentación directa al sistema se podrá. Hay que pedir que se evalúe. ¿Vos estás anotando todas estas cosas?

V. — **No, ¿por?**

J. — Porque después nos vamos a olvidar y hay que escribir el artículo para la Revista.

V. — Tenés razón, la Revista...

J. — Bueno pero eso. Pienso que de este problema se sale hacia adelante. No es momento de retroceder sino de buscar los mecanismos para incrementar la oralidad con apoyo en las nuevas tecnologías.

V. — De lo que estamos diciendo creo entonces que si tuviéramos que definir el impacto más grande de la pandemia en nuestra forma de trabajar es que nos obligó a repensar nuestros métodos de manera abrupta.

J. — Ni hablar. Todo este cambio lo hubiéramos hecho, pero habría llevado más tiempo. Ahora se nos vino encima y no nos queda otra.

V. — ¿Llegaremos a ver un «expediente» que sea un formulario online con campos para completar? Al menos en las causas estandarizadas esto podría ser así. Hoy se hacen transacciones electrónicas más importantes y la gente no parece asustarse por eso.

J. — Mirá Vivi, yo creo que es un excelente momento para instalar este debate. Si lo que buscamos es un servicio de justicia a la altura del siglo que transitamos, tenemos que reflexionar críticamente sobre nuestras prácticas e intentar ir derecho hacia ese esquema. Expediente digital, inteligencia artificial para la construcción de las respuestas... Hay experiencias en otras provincias (no te digo otros países, te digo aquí nomás) que han demostrado que esos cambios funcionan y llegan para quedarse.

V. — Seguro, no se puede tapar el sol con la mano. Esas novedades van a venir y se van a quedar, nos guste o no, nos acostumbremos o las resistamos.

J. — Es que, como está la cosa, es la única manera que vamos a tener para llevar al justiciable una respuesta en tiempo y forma. Como habíamos logrado en los últimos tiempos con el nuevo sistema de oralidad.

V. — Yo tengo cierto optimismo.

J. — Yo también. Creo que podemos mover un poco la estantería apoyando la idea de repensar todo esto; al final, tal vez se pueda lograr algo bueno de esta situación tan desfavorable.

V. — Ah, antes de que me olvide, te tenés que sacar una foto.

J. — Usemos la de otro año, vos siempre fuiste la fotógrafa oficial de la Revista, las tenés en tu archivo.

V. — No, no... Este año queremos que las fotos sean desde las casas, para mostrar esta nueva forma de trabajar que estamos teniendo.

J. — Matame. No hay chance de que les mande una selfie.

V. — Dale, no seas mala onda... ¿Para qué protestás si sabés que vas a terminar haciéndolo?

J. — Pero discrepando profundamente. ¿Y si mejor te sacás una foto vos mientras hablás conmigo? Técnicamente nos incluiría a ambos.

V. — Si te hace feliz...

J. — Mejor. Y, por cierto, ¿cómo lo decimos a todo esto? Para la Revista...

V. — Digámoslo así...

J. — ¿Así cómo?

V. — Como lo estamos diciendo, desde la franqueza de la palabra hablada.

J. — Pero ¿no te parece que habría que darle alguna forma? Nosotros somos desordenados para hablar

V. — El equívoco es la base de la comunicación.

J. — ¿Quién dijo eso?

V. — Mi analista.

J. — ¿Volviste? No me contaste.

V. — La «nueva normalidad»: psicoanálisis por teléfono.

J. — Sos tan de vanguardia... Si eso funciona cómo no vamos a poder con esto otro.

V. — Me llaman para almorzar, ¿armamos algunas ideas para mañana?

J. — Dale. Hablamos. Besote gigante para todos.

V. — Beso grande para vos también. ■